

## DECRETO ALCALDICIO Nº 6274

Quillón. 2 1 NOV 2024

## VISTOS:

- Solicitud de Cometido Funcionario de: Luis Muñoz, Jessica Leal y Andrea Palavecino.
- El decreto Alcaldicio Nº 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.
- El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo de Secretario Municipal.
- El decreto Alcaldicio N° 2832/2021, que establece subrogancia del cargo de Alcalde.
- El decreto Alcaldicio N° 3.519, de fecha 25/11/2020, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- A El decreto Nº 2.287 de fecha 29/06/2021 que ratifica en el cargo de Administrador municipal al Sr. José Acuña Salazar.
- El decreto N° 2.288, de fecha 29/06/2021, que delega funciones y atribuciones del Alcalde al D Administrador municipal y a quien los subroque
- El decreto Alcaldicio Nº 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.
- El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de atención D primaria de salud municipal Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- La Ley Nº 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.
- El decreto Alcaldicio N° 7.691 de fecha 12 de Diciembre del 2023, que Aprueba el Presupuesto Þ Municipal año 2024 del Departamento de Salud.
- El decreto Alcaldicio Nº 2.286, de fecha 29 de junio del 2021, que nombra como Alcalde de la I. D municipalidad de Quillón al Sr. Miguel Alfonso Peña Jara.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

## DECRETO:

Autoriza, cometido a los funcionarios que se señala en la siguiente tabla: 1.

Fecha	Nombre	Cargo	Motivo	Lugar
19.11.2024	Luis Muñoz Díaz	Conductor CESFAM	Traslado de exámenes, correspondencia al S.S.Ñ., retiro de radiografías e insumos de farmacia en bodega central S.S.Ñ.	Chillán
22.11.2024	Jessica Leal Arriagada	Enfermera CESFAM	Reunión con equipo de calidad S.S.Ñ.	Chillán
22 y 23.11.2024	Andrea Palavecino Miranda	Directora CESFAM	Curso Doppler en obstetricia.	Concepción

El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley Nº 19.378, es 2. decir, tendrá derecho a la cancelación de viáticos y devolución de los pasajes respectivos.

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

\*

QUILLON ALCALDE(S)

JOSÉ ACUÑA SALAZAR

**EDUARDO FUENTES HEREDIA** SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE

JOP/SVV/drj

NICIPAL 展門图

## DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a).